

Reglamento de Competencia

Categoría Bikini

Las categorías participarán con un traje de dos piezas (bikini). La parte inferior del traje deberá ser en forma de “V”, queda estrictamente prohibido el uso de Tanga. Las competidoras podrán participar con trajes de dos piezas (Bikini) que incluyan o no herrajes y botonaduras, todos los trajes de baño deben estar en buen estado y de buen gusto.

Las competidoras deben usar zapatos de tacón alto (no Plataformas).

Las competidoras deben usar accesorios y/o joyería.

En Campeonatos a nivel Nacional organizados por la FMFF, no se permitirá que las competidoras puedan participar en 2 o más categorías en el mismo evento (Culturismo, Fitness, Figura o Bikini).

Categorías por Estatura

Los Campeonatos a nivel Nacional organizados por la FMFF (Campeonato Nacional y Clásico Mr. México) que son clasificados para eventos Internacionales tendrá las siguientes categorías:

- Hasta e Incluyendo 1.56 mts.
- Hasta e Incluyendo 1.60 mts.
- Hasta e Incluyendo 1.64 mts.
- Más de 1.64 mts.

Para el Mr. México Juvenil y Veterano se harán únicamente dos categorías:

- Hasta e Incluyendo 1.60 mts.
- Más de 1.60 mts.

Dependiendo de la competencia (Estatal, Municipal o Privada) el Presidente de Asociación u Organizador convocarán a las categorías que ellos estimen pertinentes, no rebasando el número de categorías que realiza la FMFF en Campeonatos Nacionales.

Inscripciones y Registro

Todas la competidoras de la categoría “Bikini” serán registradas y medidas de la misma forma que las competidoras de las categorías “Fitness y Figura”.

Evaluación en la Competencia Presentación

Las competidoras harán su presentación en el escenario una por una y llevarán a cabo su pasarela.

La pasarela se deberá efectuar de la siguiente manera:

- Caminar hasta el centro del escenario, parar y hacer una Postura de Frente.
- Después dar vuelta para quedar completamente de Espaldas.
- Acto seguido dar la vuelta de frente y quedar cara a los jueces.
- Posteriormente, caminar a un lado del escenario donde le indique el juez de línea.

Ronda de Comparación – Traje de Dos Piezas (Bikini)

Las competidoras serán evaluadas en traje de dos piezas (Bikini) y zapatillas de tacón.

Las competidoras saldrán de nuevo al escenario en grupo para realizar una postura (pose) totalmente de frente y la postura totalmente de espaldas, todas al mismo tiempo.

Los jueces tendrán la oportunidad de comparar a las competidoras entre sí en medias vueltas (frente y espalada) únicamente, no se permiten poses de perfil.

Puntuación

Los jueces calificarán a las competidoras usando los siguientes criterios:

- Balance y Forma
- Apariencia Física General, incluyendo:
 - Tez (cara, rostro)
 - Tono de piel
 - Seguridad en si misma
 - Presentación General (caminado, arreglo personal, etc.)